



EA22 001 Contrato de Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento para la digitalización de la entrada y salida de vehículos y cargas dentro de la Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz, en el marco del proyecto POCTEP CALSIBA.

ACTA Nº 1 CONSTITUCIÓN MIEMBROS DE LA MESA, APERTURA DEL SOBRE-ARCHIVO 1, Y CONVOCATORIA DE LA APERTURA DEL SOBRE-ARCHIVO 2.

Fecha y hora de celebración

23 de febrero de 2022 a las 12:18.

Lugar de celebración

Polígono Industrial el Prado, Semillero de Empresas. En sesión cerrada y vía telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Cabo Alava, Responsable Área Logística y Atracción de Inversiones

SECRETARIA

Dña. M^ª Belén Gómez García, Coordinadora Área Contratación.

VOCALES

D.. Diego A. Goenaga Castro, Técnico del Área Logística y Atracción de Inversiones

D. José María Márquez González, Técnico Área Infraestructuras

Dña. Marta Bravo García, Técnico Área Contratación

D. Rafael Gómez Román, Técnico del Área Logística y Atracción de Inversiones

Orden del día:

Primero: Acto de constitución de la mesa de contratación.

Segundo: Acto de apertura del contenido del Sobre-Archivo-1, apertura y calificación administrativo del expediente EA22 001.

Tercero: Convocatoria apertura Sobre-Archivo 2, *Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor*, del expediente EA22 001.

Cuarto: Aprobación del acta.

Encontrándose presente de forma telemática todos los miembros de la mesa, siendo presidida por don Juan Manuel Cabo Alava, en calidad de presidente suplente y actuando como secretaria doña Soledad Cidoncha Marín.

Se expone:

Primero: Acto de constitución de la mesa de contratación

En el lugar y día señalado en el encabezado, se da comienzo al acto de apertura en sesión cerrada y de forma telemática, correspondiente a la calificación de la documentación administrativa contenida en el Sobre-Archivo 1, correspondiente al expediente de contratación con número de referencia EA22 001.

Siguiendo el **Procedimiento abierto**, previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23UE y 2014/24 UE (en adelante LCSP)

Comienza el acto quedando constituida la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia técnica especializada, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 326 de la LCSP, encontrándose presente todos sus miembros.

Por parte de la secretaria, se da lectura de los licitadores que han presentado ofertas, cuyos datos se relacionan a continuación:

LISTADO DE LICITADORES

LICITADOR: PT502592680

Razón social: EGAPI, Lda.

Email a efectos de comunicación: edias@egapi.pt

Fecha de presentación: 15/02/2022 11:58:40

LICITADOR: A28431500

Razón social: Excem Grupo 1971 S.A.

Email a efectos de comunicación: et_gestion@excem.com

Fecha de presentación: 21/02/2022 19:25:37

Una vez conocida la identidad de los licitadores, la totalidad de los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, asimismo, si durante el transcurso del mismo alguna de las personas tuviera conocimiento de la existencia de algún tipo de conflicto por el que se viera comprometida su imparcialidad en el procedimiento, lo pondría de manifiesto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Segundo: Acto de apertura del contenido del Sobre-Archivo-1, apertura y calificación administrativa del expediente EA22 001.

Acto seguido, el presidente de la mesa, ordena el descryptado del contenido del Sobre-Archivo 1, que contiene la documentación administrativa, y se comprueba en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en la Plataforma de contratación del Sector Público.

La Mesa de contratación constata la existencia de la documentación administrativa de los licitadores. Continúa la Mesa calificando el contenido de la declaración responsable a la que hace referencia los artículos 141 y 159 de la LCSP , así como el resto del contenido de la documentación administrativa, y en el acto de apertura se detectan las siguientes incidencias:

EGAPI – Equipamentos e Gestão para Aplicações Industriais, Lda.

El licitador deberá concretar en el apartado 70 del Anexo III, qué parte del archivo que identifica como confidencial, lo es realmente. Se advierte que la confidencialidad no puede afectar a toda la propuesta.

Excem Grupo 1971 S.A.

Deficiencias subsanables de los Anexos III presentados:

Certus, S.A. : Deberá presentar el Anexo III publicado con los pliegos evitando incongruencias y debidamente firmado por la persona con poderes en Certus, S.A.

Excem Grupo 1971 S.A.: El DEUC que presenta el licitador no incluye los apartados 68 en adelante del Anexo III, por lo que se recomienda presente de nuevo el Anexo III, aprobado con los pliegos, firmado por la persona con poderes en la empresa

Por todo lo expuesto, la Mesa al observar defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, comunica estas circunstancias a los interesados por medio de la PLACSP, concediéndose un plazo de tres días hábiles, desde el envío de la notificación, para que lo corrijan o subsanen a través de la mencionada Plataforma, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación. Sin perjuicio de lo anterior, estas circunstancias deberán publicarse, en el Perfil de contratante, calificando la mesa a los referidos licitadores como **Admitidos Provisionalmente**.

La Mesa califica el contenido de la declaración responsable a la que hace referencia los artículos 141 y 159 de la LCSP 9/17, así como el resto del contenido de la documentación administrativa, con las incidencias que se han indicado. Por tanto, la mesa califica a los licitadores:

LICITADOR	CALIFICACIÓN
EGAPI – Equipamentos e Gestão para Aplicações Industriais, Lda.	ADMITIDO PROVISIONALMENTE
Excem Grupo 1971 S.A.	ADMITIDO PROVISIONALMENTE

Tercero: Convocatoria apertura Sobre-Archivo 2, Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, del expediente EA22 001.

Teniendo en cuenta que, el plazo para presentar la documentación subsanada correspondiente al Sobre-Archivo 1 vence el día 28 de febrero de 2022 a las 23:59, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 157.1 y 2 de la LCSP y en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del expediente número **EA22 001 Contrato de Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento para la digitalización de la entrada y salida de vehículos y cargas dentro de la Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz, en el marco del proyecto POCTEP CALSIBA** se procede a comunicar que la próxima sesión de la Mesa de Contratación, para la apertura del Sobre Archivo 2, *Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor*, tendrá lugar el próximo MIÉRCOLES, 2 de MARZO de 2022 a las 12:00 horas, vía telemática en sesión cerrada.

Cuarto: Aprobación del acta.

Y sin más asunto que tratar, finaliza la sesión, previa redacción, lectura y aprobación del contenido de los acuerdos adoptados, haciendo entrega a los miembros de la Mesa de Contratación, del Acta de la sesión correspondiente al acto de apertura del *Sobre-Archivo 1*, planteando a los presentes la pregunta de si, algún miembro de los asistentes desea formular alguna observación a la redacción del acta.

No formulándose observación alguna, y tras la unánime conformidad de los mismos, queda aprobada en la presente sesión de la mesa de contratación.

A efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por parte de la Mesa de Contratación, exponer en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura, que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resultado de esta sesión.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidente.

Dña. M^a Belén Gómez García

SECRETARIA

D. Juan Manuel Cabo Alava

PRESIDENTE